

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Miércoles 31 de Agosto de 2005

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Pacto firme y arrollador

+Sandinistas y liberales de la Corte ratifican reformas a la Constitución que le arrebatan poder a Bolaños

+Sandinistas desaparecieron de Sala Constitucional para que liberales dieran convivencia familiar a Alemán

+EE.UU. le quita visa a María Dolores Alemán

+La diputada liberal María Dolores Alemán Cardenal, hija del ex presidente Arnoldo Alemán, sufrió la revocación de su visa por el gobierno de Estados Unidos, informó anoche la agregada de prensa de la embajada estadounidense en Nicaragua, Preeti Shah.

+Alcalde reconoce excesos

+El alcalde de Managua, Dionisio Marengo, aceptó haberse excedido en los gastos del presupuesto municipal y lo justificó diciendo que era inevitable.

+Petróleo alcanza los 69.81 dólares

+Las proyecciones de los expertos nacionales e internacionales están a punto de cumplirse: ayer el precio internacional del petróleo arribó a 70.90 dólares, aunque al final logró colocarse en 69.81 dólares, 2.61 dólares más que el último precio.

El Nuevo Diario

+Pacto en combo

+Alemán a la calle, reformas constitucionales vigentes y Roberto Rivas presidente del CSE

+A transformación de Constitución sólo le quitaron las coletillas, único fruto del fenecido diálogo

+Para convalidar resolución de jueza Roxana Zapata a favor de Alemán, los magistrados del FSLN se dieron por "ausentes"

+Anuncios fueron simultáneos con la elección de Rivas, como para que nadie se fuera arriba

+“Una zanganada y Burda movida”

+Dice que Ortega siempre estuvo comprometido con libertad de Alemán, y por eso “no lo quieren ver ni en pintura”

+“Magistrados del FSLN se hicieron los enfermos y ausentes para que se consumara la cochinadita”, agregó el Presidente

+“Sistema judicial asfixia al pueblo”

+Violenta declaración de EmbUSA

+Se refieren a dos cúpulas partidarias en la que una se “hace de la vista gorda” para que la otra saque a un “acusado de robar fondos de las arcas públicas”

+Confirman que cancelaron la visa de María Dolores Alemán

+Precio del petróleo bate nuevos récords

+OPEP “preocupada”, pero nada puede hacer

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 2 -

Editorial

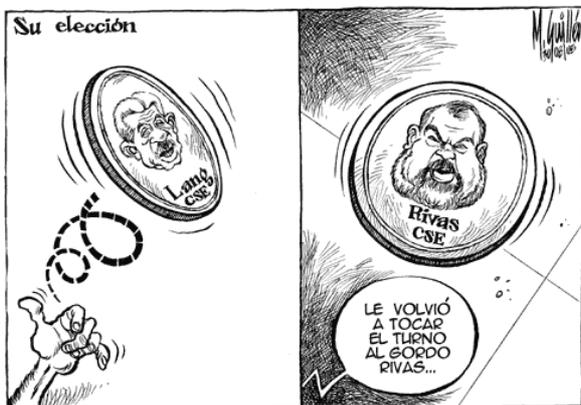
La Prensa

La corrupción no tiene ideología

“Ahora los ideólogos del pacto libero-sandinista argumentan que éste es una alianza política contra la oligarquía. Pero hasta los escolares saben que ellos —las cúpulas del PLC de Alemán y del FSLN de Ortega— forman una oligarquía que es nueva porque amasaron sus cuantiosas fortunas con la corrupción de los últimos 20 años, pero es tan rica y poderosa como si existiera desde que se fundó la República. Hay que reconocer, pues, que al menos en lo que se refiere a la corrupción no hay diferencias entre izquierda y derecha. De manera que la corrupción no tiene ideología: políticos hay tanto en el lado de la derecha como de la izquierda. Y del mismo modo —justo es reconocerlo— en ambos sectores hay personas honestas. Con el ejercicio del poder cualquier persona, de derecha o de izquierda, se puede corromper, pues como advirtió el famoso político inglés nacido en Italia, Lord Acton (1834-1902), “el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”. O, como lo refutó el escritor también inglés, George Bernard Shaw, “no es cierto que el poder corrompa, es que hay políticos que corrompen el poder”.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Opinión

La Prensa

Código de ética pública. (Carlos Alberto Cerda Gaitán)

“La ética juega un papel clave para la convivencia pacífica y próspera de una sociedad. Ahí donde los valores y principios éticos son despreciados se encuentran diversos males, entre ellos la corrupción, la cual trae consigo pobreza, desigualdad y crisis institucional, entre otros. En Nicaragua se ha



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 3 -

avanzado sobre el tema. La Convención Interamericana Contra la Corrupción fue suscrita por los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y ratificada por Nicaragua desde mayo de 1999. Entre sus propósitos está promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción. El código de ética de los funcionarios públicos puede inspirarse en los siguientes principios: veracidad en la información que brinde en el marco de sus relaciones funcionales; discreción de los hechos o informaciones que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones; transparencia ante la sociedad en relación con la actividad de la administración pública; independencia de criterio en la toma de decisiones. Debe evitar situaciones incompatibles con sus funciones; equidad junto al fin de las leyes deben de ser la guía en la solución de los problemas. Igualdad de trato en igualdad de situaciones a los ciudadanos; ejercicio adecuado del cargo sin obtener beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros; uso adecuado de los bienes del Estado evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento; uso adecuado del tiempo del trabajo para desempeñar las funciones conferidas de una forma eficiente y eficaz; dignidad y decoro en el trato con los demás; tolerancia frente a las críticas del público y de la prensa; y, equilibrio, es decir, sentido práctico y buen juicio en el ejercicio de sus funciones”.

La ronda del sacrificio. (Joaquín Absalón Pastora)

“Nadie ha sido capaz de ponerle su justo valor al tesoro de la vida. Tan encumbrado es su caudal que en la perspectiva de dimensionarla, al más exacto pronosticador le corresponde sumergirse en la hipótesis. Sin embargo, semejante privilegio puede ser extirpado en la fugacidad de unos segundos por cualquier motivo: mínimo o grande. Y es en esas circunstancias donde es fácil decir “que la vida no vale nada”, una deducción tajante impulsada por el horror del fatalismo. El drama se agudiza más cuando se sabe que vivimos en un país desprovisto de justicia donde algunos jueces acarician la posibilidad de cazar un “venado” carnoso y decisivo para hacerles cambiar felizmente el rumbo de sus vidas. Si la hubiera, otro gallo nos cantara en el alba quebrantada por esas noticias como la del asesinato contra Adolfo Olivas, destruyen el optimismo con que uno se levanta con la aspiración de ser abrigado por las sustancias de un día mejor. Otro gallo cantara porque hay sentencias judiciales que pueden ser inspiradoras de la recomposición de los inclinados a ultrajar la paz de la sociedad y sentencias negativas que lejos de ser factores para el escarmiento sirven de aliento a los transgresores. El narcotráfico quiere poner a Nicaragua, tranquila, pastoral e ingenua, a circular por los corredores del escándalo para lo cual cabe alarmarse y esperar más de lo peor”.

Amenazas a operadores de telefonía. (Freddy Potoy)

“La situación política actual no es nada halagadora para las empresas de telecomunicaciones en el país, si tomamos en cuenta que tanto Movistar como Enitel se encuentran con la espada de Damocles sobre sus cabezas. El gobierno del presidente Enrique Bolaños y los demás políticos no hacen más que poner nerviosos a los inversionistas y traer a sus mentes los fantasmas de la inestabilidad de países como Ecuador, Perú o Bolivia. ¿Qué pasa en Nicaragua? Pues sencillamente que los políticos y el Gobierno parecen un par de bandidos que a plena luz del día y frente a todo un país, le piden dinero a estas empresas so pena que si no cumplen, cada quien los sancionaría por

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 4 -

sus lados. Éste es el descaro más grande que he visto en los últimos años. Mientras el Gobierno amenaza a los operadores de telecomunicaciones con sancionarlos si no le pagan al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), los políticos hacen lo suyo si estos mismos no le pagan a la Intendencia de Telecomunicaciones que dirige el cuestionado y controversial militante sandinista Freddy Carrión. ¿A quién le deben pagar las empresas? Sólo por unos instantes imaginen que Movistar decida retirar su inversión. Cualquiera diría: ¡que se vaya!, pero no, no, no. El asunto no es así de sencillo. Son más de 300 mil usuarios de telefonía celular que caerían de un solo tajo. Bien, los asumiría Enitel y se resuelve el problema. Tampoco es así dado que caeríamos nuevamente en una situación monopólica y el más perjudicado sería el usuario”.

El Nuevo Diario

Los banqueros. (Bayardo Altamirano López)

“Ser banquero es un gran negocio. Es una actividad rentable. Dicen que el sistema crediticio privado genera más ganancias que un pozo petrolero. Durante la última década recibieron los beneficios del apoyo del gobierno con cargo a los contribuyentes. Los créditos productivos son escasos, abundan los destinados al consumo y a las hipotecas y cobran elevadas comisiones por los servicios. La banca vive una nueva etapa marcada por la necesidad de aumentar la competencia, disminuir el margen financiero, la diferencia entre los intereses que cobra y los que paga, reactivar el crédito al sector productivo y mejorar la calidad de sus servicios. La banca alcanzó sus elevados niveles de rentabilidad sin tomar demasiados riesgos, derivadas del cobro de comisiones, el margen financiero y los intereses por el crédito al consumo, sin financiar al sector productivo. El que los bancos locales hayan sido adquiridos por nuevas instituciones no ha modificado su posición oligopólica ni su actitud de aversión al riesgo, pues siguen beneficiándose principalmente del alto rendimiento derivado de activos sin riesgos, como los bonos públicos, lo que significa que no han modificado su carácter rentista respecto al Estado. El crédito otorgado al sector privado es bajo (15 por ciento del PIB) y constituye una oportunidad de negocios atractiva, junto con el manejo de las remesas. Pero están insoportables, porque uno de los candidatos que más suena es banquero de alma y corazón”.

Nicaragua debe diversificar exportaciones para salir adelante. (Francisco Lainez)

“Diversificar la producción nacional es condición sine qua non para que Nicaragua tenga perspectivas de salir de su atraso y mejorar las condiciones de vida al pueblo; pero no es asunto de decirlo y quedarse en el enunciado, en la propaganda en medios, no ocurrirá por milagro. En la situación de Nicaragua, pregunto a los cerebros negociadores para ilustración ¿cuáles son las políticas de impulso a la producción nacional y estrategias de diversificación que empujan tratados comerciales?, porque no se trata de firmar tratados a pija, lavarse las manos diciendo a los nicaragüenses: “ahí está eso, si no lo aprovechan, no es problema del gobierno”. Bueno, si así es como se gobierna el país, ni modo. Todo lo que beneficie, real y efectivamente, a Nicaragua, a su pueblo, que mejore desequilibrios, corrija desigualdades, hay que aplaudirlo, bienvenido. Pero, para negociar hay que ser racional, saber lo que se tiene, lo que se puede, cuáles ventajas en números y balance”.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 5 -

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Pacheco urge a Nicaragua arreglo sobre río San Juan. (Pág. 3 A)

+El Presidente de Costa Rica, Abel Pacheco de la Espriella, dijo ayer que tras conversaciones realizadas, la Cancillería de este país aún no se pone de acuerdo con la de Nicaragua, sobre el conflicto que ha generado el tema de la navegación de policías ticos armados sobre el nicaragüense río San Juan.

+Ministros de Defensa y de Gobernación del área se reúnen. (Pág. 3 A)

+Cónclave en Managua definirá entre otras cosas, agenda con Rumsfeld para octubre.

+Posponen juicio a Alemán en EE.UU. (Pág. 6 A)

+Abogado de los Alemán en EE.UU. alegó que María Alejandra Alemán tiene ocho meses de embarazo y no puede viajar

+Procurador impugnó resolución de Fiscalía y asegura que ésta es lesiva para el Estado

+Analizarán propuestas para reactivar los puertos. (Pág. 3 C)

+Empresarios piden fortalecer puertos en el Caribe

+Denuncian represión policial. (Pág. 6 B)

+Autoridades civiles de Corn Island enviarán carta al presidente Bolaños en la que detallan abusos policiales

+Policía en Bluefields asegura que 30 agentes han sido dados de baja en esa isla por estos problemas

El Nuevo Diario

+Humo blanco entre conservadores. (Pág. 3 A)

+Buscarán alianza contra el pacto libero-sandinista

+Confirman a Mario Rappacciolli como presidente del PC

+ Malestar en PLC con Rizo y Sacasa. (Pág. 3 A)

+El vicepresidente, José Rizo, deberá explicar hoy ante la dirigencia del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) su propuesta de primarias para escoger al candidato presidencial, sugerencia que provocó malestar entre su dirigencia.

+Cosep: “Declarar Estado de Emergencia es potestad del Ejecutivo” . (Pág. 4 A)

+Como una propuesta inconstitucional, calificó ayer el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) la iniciativa de ley que pretende establecer un Estado de Emergencia Energético en el país, que ya fue dictaminado favorablemente en el Parlamento, previsto a debatirse después del receso legislativo.

+Montealegre “cocina” alianzas con indígenas. (Pág. 4 A)

+Para elecciones regionales de la Costa Atlántica

+Descarta unirse con Herty. “Él escogió el camino de la izquierda, aunque moderada y democrática. Su filosofía no es compatible”, dice

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 6 -

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Entrevistas CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Augusto Valle (Diputado de la bancada Azul y Blanco)

Tema: Coyuntura Política

Valle comentó que el régimen de convivencia familiar a favor de Arnoldo Alemán es una herramienta que el FSLN estará utilizando para mantenerlo secuestrado

Razonó que si la CSJ hubiera declarado inconstitucional la “colita” de las reformas serviría de escalera para bajar las tensiones y así crear un ambiente propicio que permitiera la apertura de un diálogo amplio.

Canal CDNN

Programa: Entrevistas CDNN

Presentador: Luis Mora

Tema: Resoluciones de la CSJ

El presentador del programa Temas y Debates, Luis Mora, dio lectura a una declaración de la Embajada Americana donde se menciona que las decisiones tomadas por la CSJ son otro ejemplo de la manipulación política y la partidización completa del sistema judicial nicaragüense. Deploramos estos intentos motivados por intereses políticos basados en precedentes legales dudosos. Es un intento más por socavar el orden institucional en Nicaragua afectando la gestión del Presidente Enrique Bolaños quien fue elegido democráticamente. Permanecemos escépticos sobre la base legal de estas decisiones. Observamos una vez más que las decisiones judiciales se han convertido en una manifestación de los efectos negativos y antidemocráticos de la relación entre las cúpulas de dos partidos, uno que se hace de la vista gorda para darle la oportunidad al otro para que se saque a su líder, esto representa lo peor de un sistema judicial sin salida que esta asfixiando al pueblo Nicaragüense.

La decisión de hoy es un ejemplo claro de un sistema judicial totalmente desacreditado que esta intentando sacar prisionero a quien se le ha acusado de haber robado fondos de las arcas públicas que le pertenecen al pueblo de Nicaragua. El pueblo de Nicaragua merece líderes que cuiden los intereses de cada ciudadano y busque un futuro en justicia, equidad, libertad y progreso. Luis Mora criticó el hecho que la EMBUSA este opinando sobre decisiones que le competen al país.

Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Margarita Gurdián (Ministra de Salud), Juan José Amador (Epidemiólogo)

Tema: Brotes Epidémicos/ Trabajo del MINSA para prevenir estos brotes



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 7 -

PROGRAMAS DE OPINIO DE RADIO

Radio Ya

Programa: El Súper Reportero

Presentador: Sergio Miranda

Invitado: Jacinto Suárez

Tema: República Popular de China/ Presentación de música alusiva al Frente Sandinista

Informó que María Dolores Alemán acababa de renunciar a la visa norteamericana

NOTICIAS DE TELEVISION

+Rosa Marina Zelaya dijo que la CSJ esta violando el Estado de derecho y la Constitución Política, ya que las tres sentencias emitidas son aberraciones jurídicas. Los miembros del Movimiento por Nicaragua, Red por Nicaragua y Movimiento Autónomo de Mujeres a través de un pronunciamiento condenaron enérgicamente las recientes sentencias de la Corte Suprema de Justicia y exponen que hoy es un día de luto para la democracia en Nicaragua, que se declare el duelo por el asesinato a la justicia cometido por la Corte Suprema de Justicia que ha dictado sentencias que son una verdadera aberración jurídica y violatorias al Estado de Derecho.

Plantean que estas reformas violentan el orden Constitucional e intentan consumir un golpe de Estado a Nicaragua.

Exigen justicia, que se respete el Estado de Derecho y repudian la sentencia de los magistrados de la CSJ que profundiza la crisis institucional. "Los responsabilizamos desde ya por las consecuencias y daños irreparables a la democracia y al pueblo de Nicaragua. Denunciamos las intenciones de la toma del poder absoluto por parte de los pactistas por medio de la destitución del Presidente de la República, usurpando el último poder legítimo del Estado de Nicaragua mal utilizando los instrumentos de la democracia para acabar con ella". Estas acciones ilegales cierran los espacios democráticos y nos obliga a declararnos en estado de alerta ciudadana. Hacemos un llamado a la ciudadanía nicaragüense para que se sume a las acciones que próximamente estaremos anunciando para expresar nuestro repudio por amor a Nicaragua y unidos contra el pacto. Exigimos a los magistrados de la CSJ que rectifiquen sus sentencias y se proceda de acuerdo con la Constitución Política de la República de Nicaragua. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El Director General de la Policía Nacional, Edwin Cordero, al referirse a la resolución que emitió la CSJ sobre la restitución en su cargo al comisionado Francisco Bautista, dijo que analizarán dicha resolución y aclaró que en el caso del retiro de Bautista se cumplieron con todos los procedimientos que establece la ley. Aseguró que la Policía siempre ha acatado las resoluciones judiciales, pero en este caso la resolución es administrativa y es así que van a dar una repuesta. En cuanto a la resolución que manda que se le restituya el régimen de convivencia familiar al expresidente Arnoldo Alemán sólo se limitó a decir que no es la Policía la que tiene la custodia del reo Alemán. **(Noticiero Independiente, Canal 8/TV Noticias, Canal2/ Noticias 12, Canal 12)**

+La CSJ atendió la línea política del pacto libero sandinista al legalizar las reformas constitucionales eliminando la coletilla que fue incluida hasta en la segunda legislatura y que viciaba todo el texto

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:21

PAG - 8 -

afirma Serrano Caldera. El analista político, Alejandro Serrano Caldera, manifestó que ve una situación donde medidas que no tienen un sustento jurídico, de alguna forma son parte de una guerra política y eso es muy serio porque lesiona y lastima las bases del Estado de derecho. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El especialista en derecho Constitucional, Gabriel Álvarez, dijo que en las tres sentencias de la CSJ hay algunos elementos que chocan, por ejemplo el número de magistrados que firman esta sentencia. Álvarez cree que fue de dudosa legalidad el retiro del comisionado Bautista. Cree que la CSJ a perjudicado al comisionado Bautista al haberse extralimitado en los tiempos que la ley de amparo dice. Reitero que los tres fallos tienen algunas anomalías. Cree que hay que reconocer que el doctor Alemán es un preso político, que puede ser un caso sin precedente. **(TV Noticias, Canal 2)**

+La periodista Aura Torres informó que la reacción del Presidente de la República, Enrique Bolaños, al conocer que en la CSJ se avaló la resolución de la jueza Roxana Zapata para que el expresidente Arnoldo Alemán pueda gozar del régimen de convivencia familiar fue que todo se trata de una trama política montada por las bancadas que existen en la CSJ. Al respecto el mandatario dijo que los magistrados sandinistas dejaron sólo la Corte en manos de los liberales, es una movida platicada y arreglada entre ellos. Al referirse a la resolución de la CSJ dijo que ven la trama burda como lo hicieron. **(Noticias 12, Canal 12/TV Noticias, Canal2)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua